

LA ILUSTRACION POPULAR



EN ESPAÑA. UN REAL AL RECIBIR EL NÚMERO.	DIRECTOR JOAQUIN DE ARDILA. ADMINISTRACION: Tabernillas, 8, Madrid.	AMÉRICA Y ULTRAMAR. DOS REALES AL RECIBIR EL NÚMERO.
NÚM. 8.	Madrid, Julio de 1873.	AÑO I.

SUMARIO.

TEXTO.—*El Gueto*, por Emilio Castelar.—*Francisco Suñer y Capdevila*, por A. K. F.—*La Esposa de un Federal*, por Matilde Cherner.—*Reliquias y Talismanes*, por José Nakens.—*El Romancero de los Voluntarios*, por José Nakens.—*Las Islas Baleares*, por F. M.—*Opinion de Voltaire sobre la guerra*.—*La raza latina*.—*Trabajos campestres del mes de Agosto*, por Nazario de Joss.—*Manual del republicano*, por Julio Batni.—*Revista general*, por Joaquin Ardila.—*Geroglífico*.—*Anuncios*.—*París en América*, novela.

GRABADOS—Francisco Suñer y Capdevila.—*La Mallorquina*.—El general Acosta.

EL GUETO.

(RECUERDOS DE ITALIA.)

Al pensar esto, al sentir esto, ví como en vision magnética el movimiento político que habria de romper la cadena de las tradiciones antiguas en mi patria, y juré, si alguna vez obtenia la confianza de mis conciudadanos para el magisterio altísimo de legislador, combatir sin descanso hasta alcanzar que no fuéramos en el mundo moderno monstruosa excepcion por nuestra intolerancia y abriéramos las puertas de la patria á todas las ideas como á todas las sectas, y consagráramos aquel derecho, sin el cual todos los demás derechos son como si no fueran, el derecho de abrir la conciencia á la luz, y adorar en público como en secreto el Dios que vive en la conciencia.

¡Y cuánto no influyó en el cumplimiento de esta promesa dada por mi corazon y mi inteligencia el re-

uerdo de aquella pálida y tristísima tribu judía del Gueto, consumida en la ignorancia y en la miseria! Y así como al entrar en los Estados Pontificios no pude ménos de comparar sus prohibitivas aduanas con el libre comercio de la República suiza, al recorrer el



FRANCISCO SUÑER Y CAPDEVILA.

barrio inmundo de los judíos en Roma no pude ménos de recordar la libertad religiosa de Ginebra, el amplio derecho de que allí gozan todos los cultos, las plegarias dirigidas por los hijos de Israel en la lengua republicana de los antiguos profetas para que Dios conserve á Suiza en sus libres instituciones, donde brillan las conciencias como las estrellas en la inmensidad de los cielos.

Verdaderamente es de admirar que la raza judía se haya conservado en la córte de los jefes del catolicismo, cuando las naciones católicas, ó han perseguido á los judíos, ó los han atormentado ó los han proscrito. Pero si esto prueba de un lado la tolerancia de los Papas, también prueba de otro lado la tenacidad de los judíos. Se han conservado, es verdad; pero se han conservado en la miseria. La prohibición de adquirir bienes inmuebles los condenaba eternamente al comercio. Y el comercio es infructuoso sin el ahorro, y el ahorro improductivo si no se transforma en propiedad. Así que el judío romano ha logrado reunir algunas monedas, corre en busca de leyes más suaves que las leyes de su pocilga. Por esto, en los abismos del Gueto solo quedan los judíos miserables, los judíos hambrientos, que comercian con chismes viejos, y que apenas ganan para mantener su incierta vida y encender alguna que otra vez su oscuro y triste hogar.

No es posible negar que Pio IX ha mejorado mucho la condición de los judíos. Pero los judíos sienten el peso de las preocupaciones y el látigo de las teocracias.

Para comprenderlo así, no hay que guiarse exclusivamente por los autores racionalistas y revolucionarios. Es necesario leer á los autores católicos. A primera vista parece difícil deducir la verdad del juicio contradictorio que sobre Roma emiten dos escuelas irreconciliables: la escuela católica y la escuela racionalista.

Pasaron los tiempos en que clérigos como el Arcipreste de Hita, católicos como Hurtado de Mendoza, flagelaban á Roma. Hoy para muchos el catolicismo no es una religión, es un partido. Y por consecuencia, sus doctrinas no se hallan tanto en estado de polémica que demanda datos, argumentos. Al revés, para muchos otros, el catolicismo es una dominación que conviene destruir á todo trance, como conviene al forzado destruir su cadena. Los primeros solo ven allá en la ciudad del catolicismo virtud; los segundos solo ven abominaciones. Difícil es deducir la verdad de semejantes antinomias, que imperan hasta en los asuntos más baladíes. Un periódico liberal os diría que en la Roma pontificia existen 2.000 mujeres consagradas al peligroso oficio de modelos; y un periódico religioso os dirá que en dos cerros se ha equivocado la perfidia de sus enemigos. El *Diario de los Debates* contará la siguiente atrocidad: «Están de tal suerte embrutecidos los romanos, y son tan sangui-

narios, que suelen encerrarse en vasto salón, y allí, después de haber extinguido todas las luces, sacian su sed de sangre hiriéndose mutuamente al azar y á puñaladas. A esta espantosa carnicería le dan el nombre de *cicciata*:» Un católico, protonotario apostólico, doctor en cánones, pone el hecho en su punto, y lo refiere de la siguiente suerte, que al pié de la letra copio:

«El padre Casavita fundó, no un salón, como dice el periódico volteriano, fundó un oratorio. Este padre Casavita era un jesuita de la antigua compañía. Congregaba, pues, en el oratorio que lleva su nombre gentes de buena voluntad para pedir en comun al cielo la conversión de los pecadores. Esta sociedad piadosa tomó bien pronto denominaciones diversas y se extendió por todo el orbe cristiano. Ábrense alternativamente á los hombres durante la noche y á las mujeres de día. Desde el comienzo de la ceremonia cinco ó seis confesores se instalan en sus confesorios y reciben la confesión de las faltas cometidas, y perdonan en nombre de Dios. Cuéntanse por año cincuenta mil absoluciones de hijos pródigos que, venciendo los escrúpulos humanos á favor de las tinieblas, van á purificar la conciencia y á encontrar reposo. No para aquí esto. Mientras unos se confiesan ó se preparan á la confesión, otros, de rodillas sobre el pavimento, recitan el oficio de la Virgen y cantan salmos en coro. Concluida la oración, un cofrade separa del altar mayor y distribuye á cuantos las piden cuerdas bien flexibles con cabos bien apretados. Después, extintas todas las luces, y en medio de la mayor oscuridad, un religioso, alzando la voz, exhorta á la penitencia y á la contrición. Su palabra se conmueve, todo el mundo se prosterna, y en cuanto ha concluido de hablar, hiérense las espaldas á disciplinazos, redoblados durante todo el tiempo que se canta la letanía y el *Nunc dimittis*, hasta que á la frase *lumen ad revelationem*, reaparecen los cirios.»

De esta suerte, poniendo en parangón unos y otros relatos, puede fácilmente deducirse la verdad perfecta. Yo leí en autor digno del índice, que los Papas imponían á los judíos la obligación de ir todas las semanas, una vez por lo ménos, á un sermón católico expresamente pronunciado contra ellos y contra sus doctrinas, á fin de tocarles en el corazón y atraerles á la verdadera fé. No creí tal enormidad. ¿Puede darse mayor desacato á la inviolabilidad de la conciencia humana? ¡Cómo! Yo creo que tal templo es sombra en vez de luz, que tal ceremonia es superstición en vez de sagrado rito, que tal doctrina es error en vez de verdad, y me arrastrareis por fuerza á entrar en esos templos, á presenciar esas ceremonias, á oír esas doctrinas, atormentando con tormentos miserables mi alma y mis creencias.

Y no solo hareis esto, que es ya una tiranía insufrible, como todas las tiranías impuestas al pensamiento, sino que ofendereis, sin permitirme ni obser-

vaciones ni réplica, con argumentos más ó menos rebuscados, con injurias más ó menos ofensivas, aquello que constituye el alma de mi alma, la sangre de mi corazón, la esencia de mis ideas, esa fé íntima bajo cuyo amparo vivo y pienso morir, la fé religiosa, que es mi ley nacional, el lazo que me ata á la vida, mi esperanza para la eternidad. Yo ni siquiera puedo por esfuerzos del pensamiento imaginar lo que hubieran padecido personas piadosísimas, de mí conocidas y estimadas, si las forzaran á ir todas las semanas á un templo donde se maldijera de Cristo y su madre, donde se denigrara esa escritura que renueva sus fuerzas, porque alimenta sus almas. Páreceme tal proceder desconocimiento completo de aquella máxima evangélica que nos obliga á desear para los demás lo mismo que para nosotros deseamos: la paz del hogar como la paz del alma, la inviolabilidad de la conciencia como la honra de la vida.

EMILIO CASTELAR.

(Se continuará.)

FRANCISCO SUÑER Y CAPDEVILA.

Pocos hombres, en medio de una sociedad en su mayor parte sujeta á las creencias hereditarias, han tenido, cual el filósofo de quien vamos á ocuparnos, el suficiente arrojo, hijo, por supuesto, de profundas convicciones científicas, para romper con las creencias vulgares, combatiéndolas franca y denodadamente con las bien templadas armas de la razón y de la libertad del pensamiento.

Francisco Suñer y Capdevila nació en Rosas, provincia de Gerona, el 4 de Marzo de 1826. Su padre D. Francisco Suñer y Pages, de poca fortuna, era secretario del ayuntamiento de aquella villa. Pero su padre era ilustrado, y aunque escaso de recursos, deseando que su hijo emprendiera una carrera literaria, logró, á través de muchas penalidades, que concluyera la de medicina.

El padre de Suñer y Capdevila era liberal, y por ello fué perseguido ya en tiempo de Fernando VII. Durante la guerra civil de los siete años, la casa del padre de Suñer y Capdevila fué siempre el centro de reunión de los progresistas del pueblo. De su padre y de los amigos de su padre, el diputado Suñer y Capdevila recibió las lecciones de un liberalismo que en él tomó, desde luego, un carácter radical. Puede decirse que á los ocho ó diez años sentía ya la República, y que á los quince era ya republicano convencido.

A los once años le envió su padre á Castelló de Ampurias á estudiar el latín. Su maestro, fraile dominico exclaustro, en cuya casa vivía, léjos de lograr inspirarle sentimientos religiosos, no sirvió acaso más que para aumentar su repulsión. Concluidos sus estudios provechosamente, pasó al instituto de Figueras, donde cursó tres años la filosofía.

Era director del instituto de Figueras otro fraile exclaustro, y si poco inclinado se sentía Suñer y Capdevila á creer en los misterios y en los milagros al salir de Castelló, rompió resuelta y completamente con ellos á su salida del colegio de Figueras.

El año 42 pasó á Barcelona á estudiar medicina, y el estudio de esta ciencia y el de la filosofía, cuyas obras con avidez buscaba, le prestaron argumentos y razones bastantes para empezar la propaganda irreligiosa, que ha continuado haciendo sin tregua ni descanso.

En el mismo año 42 tuvo lugar en Barcelona el pronunciamiento contra Espartero, y ya firmísimo republicano, fué á pedir un fusil para poder combatir al lado de los republicanos, que constituían la parte activa de aquel popular y revolucionario movimiento; pero se le consideró demasiado jóven, y además de jóven, de salud endeble, y no se accedió á su demanda, por lo cual, y apremiado por sus padres, que con ansiedad le llamaban porque la amenaza del bombardeo había llegado hasta ellos, salió de Barcelona con el disgusto natural en su juvenil entusiasmo, dirigiéndose á la casa paterna.

Repitióse el año 43 un nuevo ataque á la regencia del general Espartero, y despues se planteó la cuestión de la Junta central. Los nacionales de todos los pueblos del Ampurdan guarnecieron el castillo de Figueras, y cuando el general Ametller hubo capitulado en Gerona y fué á encerrarse despues en el propio castillo, allí estaba ya Suñer y Capdevila.

Ametller capituló de nuevo, y Suñer, aunque con mucho trabajo, porque el alcalde moderado de Rosas se resistía á darle pasaporte, pudo volver á Barcelona.

En el verano del año 45, acusado por conspirador, fué conducido á los calabozos del fuerte de Figueras, y desde allí se le mandó confinado á la provincia de Tarragona. Sin embargo, al llegar á Barcelona alcanzó que se le dejase en aquella capital con objeto de continuar sus estudios.

Concluyó su carrera el año 50, y fijó su residencia en Figueras.

Sobrevino la revolución del 54, y como Figueras es población eminentemente republicana, el actual diputado constituyente Juan Tutau y él, tomaron la primera y principal parte en la revolución del Ampurdan el año 56. Perdida la batalla contra O'Donnell, tuvo que emigrar á Francia, donde residió solo dos meses.

El año 60, deseoso de moverse en más ancho espacio, dejó á Figueras y pasó establecerse en Barcelona.

El año 64 publicó con varios amigos el *Almanaque democrático*, y en él escribió dos artículos en que se proclamaba franca y resueltamente el materialismo y el ateísmo. Aquel almanaque fué recogido por el Gobierno un mes despues de su publicación y de su

circulacion; fué objeto de duros ataques por parte de la prensa católica, y en el Parlamento por parte de los diputados Aparici y Guijarro y Nocedal.

El año siguiente publicó otro Almanaque, en el que sustentaba la misma doctrina, mas no lo pudo distribuir.

Cuando los sucesos del 66 tuvo que ocultarse para sustraerse á las persecuciones que contra tantos republicanos se dirigian.

El año 67, por el mismo motivo, se vió obligado á emigrar á Francia.

Tomó parte activa en el movimiento de Barcelona el 28 de Setiembre del 68, y fué nombrado por la Junta teniente alcalde del cuarto distrito, y al renovarse los ayuntamientos por medio del sufragio universal, fué elegido alcalde primero popular.

La cualidad distintiva del diputado Suñer, es su carácter entero, su fijeza de principios, su consecuencia inquebrantable. Ha sido siempre, sin vacilar, pública y privadamente, decidido republicano, ha proclamado en todas ocasiones sus ideas materialistas en filosofía. ateistas en religion.

Diputado constituyente de la actual legislatura, ha ocupado, aunque por muy pocos dias, el cargo de ministro de Ultramar, y aunque el tiempo no le ha permitido organizar dicha dependencia como era su deseo, se ha visto que protegía más que otros á sus correligionarios, al mismo tiempo que cuidaba mucho de la aptitud del personal que colocaba.

La mayoría de la generacion actual no ha comprendido el carácter especial de Suñer y Capdevila: cuando haya desaparecido del mundo el fanatismo, entonces se comprenderá que Suñer y Capdevila ha trabajado siempre para conseguir que el hombre sea verdaderamente libre.

A. R. F.

ACTUALIDADES.

LA ESPOSA DE UN FEDERAL.

(Continuacion.)

—Pues bien, dijo con resolucion Maria, estrechando una mano de Ricardo que tenia entre las suyas, yo creo que tú me amas demasiado para no buscar más que mi bien, y yo abandono mi suerte en tus manos. Con tu amor y tu apoyo, cualquier destino me parecerá brillante.

Besó á su vez castamente Ricardo la tersa y púdica frente de Maria, y la dijo con amor:

—Desde que no nos vemos, mi solo pensamiento ha sido facilitar nuestra union, y si Dios quiere, espero pronto conseguirlo. Yo soy pobre, ya lo sabes, y tú nada puedes por ahora esperar de los tuyos; á más que para mi modo de pensar seria vergonzoso el depender de tu dote. En la Universidad de Valencia han

sacado varias cátedras á oposicion; yo tengo ya enviados mis trabajos, y solo espero que fijen el dia del concurso, que á más tardar será la semana próxima. Si logro ganar una cátedra, como espero, vendré á buscarte, te pediré cortésmente á tu padre, pues nunca seré yo el que le defraude de sus derechos, y en vista de su negativa, recurriremos á la autoridad civil y nos casaremos, marchando á Valencia y evitándonos el disgusto de vivir al lado de una familia que no sabe comprender ni tus sentimientos ni los míos.

—¡Y todo eso has hecho por mí! dijo enajenada y envanecida Maria al ver á Ricardo tan amante y solícito.

—Sí, Maria, si, y solo siento no ser un Washington para rendir á tus plantas la gloria de un bienhechor de la humanidad.

—¡Gracias, querido Ricardo! ya verás cómo sé igualarte en amor y abnegacion. Ya verás cómo tu esposa te hace feliz, y lo es ella á tu lado.

—Eso deseo, y eso espero, porque la única dicha real de esta vida, es el amor feliz y legítimo; la ciencia, la riqueza, el poder, son solo placeres accesorios.

—¿Y no nos volveremos á ver antes de tu partida?

—Tú dices que no, y yo el dia que convoquen al concurso no podré demorar mi marcha.

—Ya haré yo por saberla y despedirme de tí, aunque solo sea con los ojos.

—Sí, porque yo no me atrevo á hacer nada de mi parte por no comprometerte.

—Pues adios, y que tengas mucha suerte.

—Y tú que pienses mucho en mí.

—¡Siempre! dijo Maria apretando con fuerza las manos de Ricardo.

—Adios, hasta muy pronto.

Y un beso tan puro y leve como el de una mariposa á una flor, unió por un segundo los labios de ambos jóvenes.

III.

Seis dias despues marchaba Ricardo á Valencia á las oposiciones, y Maria, fiel á su palabra y enterada por su doncella de la hora en que marchaba el joven, conseguia decirle adios, con los ojos, desde uno de los balcones más altos de su casa.

La poblacion de Reus, que enterada de los amores de ambos jóvenes y de la oposicion de los padres de Maria, veia marchar ahora á Ricardo sin acordarse al parecer de su amada, ni dar á nadie cuenta del objeto de su viaje, perdiase en conjeturas, y hasta la familia del fabricante estaba desorientada al ver la serenidad de ánimo de la joven. Inspirados en la poca fijeza de sus propios sentimientos, los padres de Maria se figuraron que esta, oprimida por su severidad, habia renunciado buenamente al amor de Ricardo, cosa que ellos creian harto fácil en una doncella de diez y ocho años, pues no conociendo el amor ni de oidas, lo juzgaban un leve capricho, cuando no estaba

aflanzado por el interés. Ramona, celosa y envidiosa siempre de su hermana menor, creía que esta había olvidado al joven republicano por disputarle las riquezas de un opulento capitalista barcelonés, al que la hija mayor de D. Rufino quería enredar en las redes del matrimonio.

María, como toda persona de corazón entero y firme carácter, pues sus indecisiones con Ricardo eran otras tantas concesiones que ella hacía á su amor y al placer que sentía al supeditarle su voluntad, María, decimos, como todo aquel que ha tomado una firme resolución, aparecía risueña y tranquila á la vista de sus padres, sobrellevando con energía y valor la ausencia de Ricardo y la absoluta carencia de noticias del joven. Y como sus padres no podían adivinar que se hubieran puesto de acuerdo, creían seguro su triunfo y curada completamente á su hija del amor de aquel *hereje descamisado*.

Para asistir á los gastos de armamento de los voluntarios de Reus, había dispuesto el municipio una función teatral, á la que habían sido invitadas todas las personas notables de la población. Aunque de lo que menos tenía D. Rufino era de patriota, no pudo excusarse de tomar un palco para él y su familia, disponiéndose todos á asistir, é invitando á María que los acompañara, pues no estando Ricardo en Reus, cesaba la causa que tenía á la joven secuestrada de la sociedad,

Enterada esta del objeto de la función, convino en asistir á ella, no dudando que á hallarse Ricardo en Reus, hubiera también asistido.

Al llegar la hora del teatro, y cuando Ramona y su madre, cubiertas de diamantes, seda, blondas y terciopelo, asemejábanse á dos lujosos muestrarios de modas, vieron aparecer á María, sencilla y elegantemente ataviada, con un traje de raso negro liso, mangas y cuello de guipur blanco, y por único adorno una flor roja, presa en sus negros y lustrosos cabellos. El padre, la madre y la hermana frunciéron las cejas á la vista de aquel traje tan sencillo y significativo, y á no ser por la circunstancia de que iba con ellos al espectáculo otra familia amiga, hubieran intimado á María la orden de quedarse: tanto recelo y tanto encono les infundió su sencillez y distinguido atavío.

El teatro estaba espléndido de lujo, de luces y de ruido. Todas las damas de Reus parecían haberse querido exceder á sí mismas en el esmero de su tocado, y cada palco era una especie de fantástico ramillete en que las más ricas y preciadas flores ostentaban sus colores, su brillo y su hermosura.

La juventud masculina giraba sus miradas en torno del salón, y deslumbrada de tanto lujo, esplendor y belleza, juzgaba hadas á todas las mujeres. Mas los hombres imparciales y justos, siempre que la pasión no los ciega, después de inspeccionar una por una todas aquellas hechiceras beldades, dieron, si bien tácitamente, la preferencia á la encantadora María,

cuyo porte distinguido, al par que amable y lleno de sencillez y naturalidad, se atrajo las simpatías de toda la concurrencia. Tal vez no uno solo de los asistentes al teatro se hubiera dejado seducir por los hermosos ojos de María, si la flor roja que esta llevaba enredada en sus cabellos no les hubiera revelado, así como su severo traje, que el corazón de la hermosa niña era solo del ardiente republicano Ricardo Arenas.

El joven barcelonés, objeto de las pretensiones de Ramona, que no había visto á María porque el tiempo que hacia estaba en Reus era el mismo que á la joven la habían tenido sus padres sustraída de la sociedad, seducido por su belleza y fiado en su inmensa fortuna, su arrogante figura y su educación parisiense, presentóse en un entreacto en el palco de D. Rufino, decidido á prescindir de Ramona y su madre, que no omitían medio de atraérselo, y ofrecer su corazón y su fortuna á la hija menor del fabricante.

María, á cuyas miradas y cuyo pensamiento daban infinita vaguedad la ausencia de Ricardo, habíase sentado al fondo del palco, sin atender á la conversación que en él se tenía, ni á la atención general que su presencia excitaba.

El barcelonés, después de saludar á toda la familia, que le acogió perfectamente, viendo un asiento vacío al lado de la bella niña, la dijo con galantería:

—Si yo ocupara este asiento, señorita, ¿estaría seguro que no vendría nadie á disputármelo con mejor derecho?

Volvió María de su distracción, y con la gracia y dignidad peculiares á las mujeres españolas, contestó sonriendo:

—El asiento está vacío, caballero, y puede V. ocuparle. Pero esto no quiere decir que no haya otro con más derecho que V. para sentarse á mi lado.

Al oír esta respuesta que dió María con voz bastante clara, un rayo de cólera alumbró los mortecinos ojos de D. Rufino, en tanto que Ramona se mordía los labios de despecho y que el barcelonés dirigía á la hermosa y constante niña una mirada de admiración y reproche. Aun no se había borrado en las personas que ocupaban el palco la impresión causada por aquellas palabras, cuando se notó cierta efervescencia y rumor entre la concurrencia, y aun algunos aplausos y bravos. Arrastrada María por irresistible é instintiva atracción, levantóse vivamente asomándose al palco, y sus ojos se encontraron con los de Ricardo, que la dirigían una elocuente mirada de esperanza y amor.

La presencia en el teatro del joven republicano dió al traste con todos los proyectos de D. Rufino, y sin importarle excitar la indignación general, se llevó á su hija violentamente, no pudiendo adivinar que una mirada sola bastó á los jóvenes amantes para ponerse de acuerdo.

MATILDE CHERNER.

(Se continuará.)

RELIQUIAS Y TALISMANES.

La consoladora impresion que produce la salida del sol en el ánimo del extraviado viajero que, subido en un árbol de los desiertos de Africa, ha pasado la noche expuesto á ser devorado por las fieras, no es comparable con la que ha producido en el nuestro la noticia de que en este siglo incrédulo y demoleador existen seres que guardan como un tesoro la fé de sus mayores en lo que á la religion se refiere.

Cuando el expticismo destruye con su helado soplo las flores más lozanas de la inteligencia, y el ridiculo se apodera de las tradiciones para herirlas de muerte despues de jugar con ellas, como el pérfido gato juega con el inocente raton, consuela en extremo el ver que algunas almas grandes y generosas levantan en su pecho un altar á las tradiciones, y en él mantienen encendida la lámpara de la fé, á imitacion de las vírgenes prudentes del Nuevo Testamento.

Decimos esto á propósito de lo mucho que se han burlado algunos europeos de los talismanes del Shah de Persia, ese poderoso monarca asiático que recorre actualmente la Europa, y al que miman y agasajan hasta la humillacion los orgullosos emperadores y reyes del continente.

No pudiendo explicarse la maravillosa influencia de los talismanes, algunos salen del paso negándosela en absoluto. ¡Gastado recurso que á nadie conviene! ¿Acaso los misterios de la religion que profesamos la mayoría de los españoles, dejan de ser misterios porque á la orgullosa razon humana le repugne el aceptarlos? ¿Qué significa entonces la palabra misterio?

A fin de que nuestros lectores se convenzan de la razon que nos asiste para defender las portentosas virtudes de los talismanes del Shah, vamos á hacer una breve reseña de algunos de los doscientos y pico que posee.

El primero, y más importante, es una estrella de oro de cinco puntas que terminan en otros tantos gruesísimos diamantes. Esta estrella, llamada *Mirzoum*, tiene la propiedad de forzar á todo conspirador á confesar inmediatamente sus proyectos, como sucedió hace poco tiempo al hermano del Shah, el cual, en castigo, fué privado de la vista y condenado á perpétuo destierro.

Ni nos sorprende la bondad del Shah, propia de todos los reyes, al contentarse con sacar los ojos á su hermano, ni mucho ménos el que el talisman arrancase á este la confesion de su delito; porque ¿no hemos oido mil veces que la exhibicion de la imágen de cualquier santo ha producido el mismo efecto en los criminales cristianos? ¿No basta una estampa de Santa Bárbara bendita para desviar el rayo? ¿Y una de San Caralampio para librarse de la peste? ¿Y una misa de á peseta para salir del Purgatorio? Entonces, ¿de qué nos extrañamos?

Ejemplos de ello vemos á cada paso. Uno, escogido entre mil, bastará para confundir á los incrédulos. Escuchad.

En un pueblo de Andalucía se hallaba una mujer de parto, y tan en peligro estaba, que ya el médico la habia desahuciado en nombre de la ciencia. Una vieja, tan murmuradora como religiosa, mujer de un torero por más señas, compadecida de verla en aquel estado, fué á buscar una milagrosa estampa de San Ramon que en su casa tenia, la aplicó al vientre de la parturienta, y ¡oh prodigio! en aquel mismo instante dió á luz una robusta criatura. Al ver aquel milagro tan patente, toda la concurrencia femenil se precipitó sobre la vieja para comerse á besos la sagrada reliquia, cuando un ¡ay! general resonó en la habitacion, y era que la vieja, en su afan de volver pronto al lado de la paciente, habia sacado del cofre la imágen sin detenerse á identificarla, y ¡oh dolor! habia tomado en su lugar un retrato de Pepe-Hillo.

Despues de la estrella Mirzoum, el talisman más importante que posee el Shah, es un pequeño cubo de ambar caido del sol en tiempo de Mahoma. Su nombre en persa es Ahmeract, y pasa por tener la virtud de hacer invulnerable al Shah, que lo lleva siempre al cuello.

Uno de estos debia tener San Daniel para entrar impunemente en la cueva de los leones, y otro cada uno de los infinitos mártires de la sacrosanta religion que profesamos la mayoría de los españoles, para salir incólumes del fuego, del agua y de los innumerables tormentos que les aplicaban los tiranos enemigos de su doctrina.

Pero no es necesario remontarse á la antigüedad en busca de pruebas y ejemplos. En nuestro siglo, más que eso, en nuestros dias, hemos visto con admiracion que una paloma, talisman que obra directamente sobre los cardenales del colegio romano, y de rechazo sobre los pontífices, ha hecho infalible al nunca como se debe venerado Pio IX, y aunque es verdad que desde entonces apenas ha dicho ni hecho cosa alguna que no le haya salido al revés, tambien lo es que su infalibilidad no puede ponerse en duda.

Volvamos á los talismanes.

Viene en seguida una caja de oro sembrada de esmeraldas, y vendida por el profeta. Hace invisibles á los miembros de la familia real, pero á condicion que no hayan todavia (al tiempo de recibirla) conocido el sexo bello sino de vista.

Apuradillo de recursos se veria Mahoma cuando se decidió á vender una caja de tal valor, y que tan excelentes servicios podia prestarle. Hoy, si el Shah quisiera venderla, no haria negocio; pues á juzgar por lo que vemos y por lo que no vemos, el patriotismo, la abnegacion, el desinterés, el valor civico y otros tantos sugetos que no se les ve por ninguna parte, deben haberse provisto de su correspondiente

talisman, lo cual prueba que los hay en abundancia, así como el oro, mitológico metal que hace algun tiempo se ha hecho invisible para casi todos los españoles.

Por lo demás, la condicion de que el talisman no obra sino en los individuos que nada tengan que ver con el bello sexo, haria que solo pudieran servirse de él los individuos del clero, que al decir de las gentes, hacen votos de castidad y lo cumplen religiosamente.

Como nosotros, para probar la excelencia de los talismanes, no necesitamos ocuparnos de las virtudes especiales de cada uno, vamos á terminar mencionando el talisman que más teme el Shah.

Es un Kandgyar endentado, dotado tambien de la propiedad de hacer invisible á su poseedor, y de hacer perder la vida al que con cualquier arma atente á la del Shah; solamente que el *destino* tiene decidido «que el que se sirva de él perecerá por él,» razon por la cual el arma mágica permanece encerrada en un cofre de sándalo.

Sin la previsora decision del *destino*, esa arma terrible, doblemente terrible por estar en manos de un rey, nos hubiera privado del gusto de saber que el Shah de Persia conserva todavia algunos de sus súbditos. Afortunadamente el Shah no puede usar de ella.

Creemos haber demostrado hasta la evidencia que las reliquias, los talismanes y la carabina de Ambrosio son una misma cosa.

JOSÉ NAKENS.

EL ROMANCIERO DE LOS VOLUNTARIOS.

Ajenos á las miserias
que á los partidos desgarran,
con el progreso por lábaro
y por capitan la patria,
algunos hombres heróicos
han empuñado las armas
para combatir las huestes
de la negra teocracia,
y en la ciudad, en el pueblo,
en el valle y la montaña,
donde quiera que Carlismo
quiere aceptar la batalla,
allí luchan denodados,
allí su sangre derraman.

Esos hombres merecian
que una pluma bien cortada
se ocupase de sus hechos,
escribiese sus hazañas;
mas ya que nadie se ocupa
y que los hechos no aguardan,
voy yo á demostrar á todos
que en esta tierra de España
nunca falta quien se atreva
á intentar empresas altas,
y á ensalzar á los valientes
que se atreven á intentarlas
sin esperanza de premio,

sin ambiciones menguadas.

Yo cantaré en mal estilo,
que otra cosa no me es dada,
pero cantaré los hechos
inspirándome en la patria;
y mientras más bajo el héroe
esté en la social escala,
más resonará mi acento,
mayor será mi alabanza;
que el que prodiga su vida
por una sagrada causa,
sin que al prodigarla pueda
divisar en lontananza
ni á la risueña fortuna
ni á la vocinglera fama,
es más héroe que los miles
de que la historia nos habla.
Héroes de Estella, Cirauquí,
de Puigcerdá y de Igualada,
y tantos y tantos otros
de la presente campaña,
yo diré lo que habeis hecho
por vuestra querida patria,
por vuestra amada República,
por el porvenir de España.
Y si logro que uno solo
de los que lean la alabanza,
poseido de entusiasmo,
derrame solo una lágrima
y empuñe el fusil y corra
á imitar vuestras hazañas,
quedará mi afan premiado
y vuestra gloria más alta.

JOSÉ NAKENS.

LAS ISLAS BALEARES.

Surgiendo del Mediterráneo, á unas cincuenta leguas próximamente de la costa española, entre Valencia y Castellon de la Plana, está el pintoresco grupo compuesto de Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera y Cabrera, que constituyen una fértil provincia de España.

En Mallorca está Palma, capital de la provincia, y la más importante de sus poblaciones, con 45 ó 50.000 almas.

Pocos países habrá sobre la tierra á quien la naturaleza haya dotado con tantos dones, pues á un clima sano y templado, y á un cielo azul y apacible, reúne una vejetacion rica y abundante, que hacen de esta isla uno de esos edenés encantados con que á veces sueña la fantasía.

Mallorca abraza en conjunto todas las bellezas de nuestras provincias de España. Allí están los majestuosos paisajes de la pintoresca Vizcaya; allí las flores y los perfumes de los jardines de Valencia; allí los inmensos viñedos y corpulentos olivos de la férz Andalucía, y allí, por último, los recuerdos históricos y los antiguos monumentos de pasadas épocas, que pueden competir orgullosamente con los que se encierran dentro de Toledo y Granada.

Sus habitantes, honrados en extremo, sóbrios por

excelencia, trabajadores por instinto, son de un carácter bondadoso y apacible, si bien algun tanto recelosos, lo que no les quita la condicion de hospitalarios que tienen acreditada, y con la que favorecen al forastero que visita las muchas villas y lugares de que se halla poblada la isla.

Entre ellas, citaremos á Inca, de donde se exporta la naranja que más codician los extranjeros; á Manacor, en cuyas inmediaciones hay unas cuevas ó grutas llenas de cristalizaciones ó estalactitas, que representan cuerpos regulares de arquitectura, columnas, adornos, cornisas, etc.; á Felanitx, célebre por la hermosura de sus mujeres, y á Alcudia, notable por su albufera.

La instruccion, tanto en la isla de Mallorca como en las restantes, no es todo lo satisfactoria que fuera de desear, pues haciendo una excepcion de las poblaciones más importantes, en el resto, la mayor parte de sus habitantes desconocen completamente el castellano.

Los habitantes de los pueblos del interior de la isla, conocidos con el nombre de payeses, visten sencillamente, aunque no hay completa uniformidad en el traje en todos los pueblos de la isla. El de los hombres guarda mucha analogía con el que usan los labradores de los pueblos de Valencia, pero en vez de pantalon conocido por el nombre de zaragüelles, usan el que ellos denomi-

nan bufas, que es una cosa parecida al que llevan los zuavos.

Las mujeres usan falda corta de percal, con una especie de corpiño ó jubon de merino, cuya manga no llega más que á la mitad del antebrazo, que abrochan con tres botones cada una, de oro ó plata, pues esto constituye su lujo. Como complemento de este

traje llevan un adorno ó toca á la cabeza, de tul blanco, que denominan rebocillo, y que cubriendo esta por completo, se prolonga con una caída que llega hasta mitad del pecho y de la espalda.

Los dias festivos se adornan con una cadena de oro que, segun la riqueza de cada una, suele ser más ó menos larga, tanto, que muchas se dan dos y tres vueltas con ella, desde el cuello al costado izquierdo, y de cuyo extremo pende un medallon ó cruz del mismo metal.

La diversion más comun del pueblo balear es la de todos los pueblos, el baile; su música, la gaita y el tamboril.

Antes de comenzar un bai-

le, se abre una especie de subasta en la cual pujan los mozos todo cuanto pueden, pues el que triunfa tiene el derecho de romper el baile con la que más le agrada, y es considerado como el rey de la fiesta. El producto de la puja se destina á cubrir los gastos de la funcion ó á algun objeto benéfico.

El tipo general de las mujeres es muy bello, abun-



LA MALLORQUINA.

dando la tez pálida y los cabellos y ojos negros; pero en lo que más se distinguen es en su elevada estatura, en sus admirables proporciones y en su talle, cuya finura y esbeltez solo se conciben al verlo.

¡Felices mallorquines!

F. M.

OPINION DE VOLTAIRE SOBRE LA GUERRA.

Las masas se encarnizan las unas contra las otras, no solamente sin interés ninguno, sino aun sin saber por qué.

Se ven á la vez en la lucha encarnizada cinco ó seis potencias beligerantes, coligándose tres contra tres, en ocasiones dos contra cuatro, y tambien una contra cinco, detestándose mutuamente, uniéndose y atacándose con frecuencia, estando unicamente conformes en un solo punto, el de hacerse todo el mal posible.

Lo maravilloso de esta empresa infernal, es que cada jefe de asesinos hace bendecir sus banderas, é invoca á Dios solemnemente antes de partir para exterminar á sus semejantes. Si un jefe no ha tenido

más que la dicha de mandar degollar dos ó tres mil hombres, no da gracias á Dios; pero cuando han sido próximamente diez mil los exterminados por el fuego ó por el hierro, y que por fortuna alguna ciudad ha sido completamente destruida, entonces se canta una cancion bastante larga, compuesta en un idioma desconocido para todos los combatientes, y además plagada de barbarismos. La misma cancion sirve para los casamientos, para los nacimientos y para las defunciones.

En todas partes se pagan cierto número de arengadores para celebrar estas jornadas sangrientas:

unos visten una larga casaca negra y un manto; otros llevan una camisa por encima de una toga; algunos llevan dos colgantes de tela abigarrada por encima de la camisa.

Todos hablan mucho y citan lo que se hacia en otro tiempo en Palestina, cuando de lo que aqui se trata es de un combate en las orillas del Rhin.

Lo restante del año estas gentes declaman contra los vicios...

En todos sus discursos apenas encontrareis dos en los cuales el orador se atreva á decir algunas palabras contra el crimen de la guerra, que contiene

todos los crímenes.... ¡Miserables médicos de almas, vociferais durante cinco cuartos de hora contra algunas punzadas de aguja, y no decís una palabra sobre la enfermedad que nos desgarrá en mil pedazos! Filósofos, moralistas, quemad todos vuestros libros.

Montesquieu dice: «que el derecho arrastra algunas veces á la necesidad de atacar, cuando un pueblo ve que una paz más duradera colocaria á otro en estado de destruirlo y que el ataque es en este momento el solo medio de impedir esta destruccion.



EL GENERAL ACOSTA.

El ataque es una paz completa: ¿cómo puede ser el solo medio de impedir esta destruccion? ¿Es necesario estar seguros que este vecino nos destruirá si llega á ser poderoso?

Si alguna vez ha habido una guerra evidentemente injusta es la que vos proponeis; es el ir á matar al prójimo, de miedo que vuestro vecino (que no os ataca), esté en estado de atacaros. Es decir, que es necesario que aventureis la ruina del país, en la esperanza de arruinar sin razon el de otro; esto, seguramente, no es ni útil, ni honrado, pues no estamos seguros del éxito; bien lo sabeis.— *Voltaire.*

LA RAZA LATINA.

No será inútil, dice el eminente geógrafo que escribe en *La República Francesa*, hacer, en números redondos, la parte de las cuatro grandes razas que predominan en el mundo civilizado, y demostrar que los latinos tienen la ventaja del número.—Entendemos por latinos, no los miembros de una gran raza, porque no hay raza latina propiamente tal, sino los pueblos que hablan lenguas hermanas derivadas del latin.—En este cuadro, separaremos de la raza tudésca los celto-germanos de Inglaterra y de los Estados-Unidos, porque, por su origen, como también por su lengua, los ingleses y los yankees pertenecen tanto al mundo celto-latino como al mundo germánico.

Latinos.—Franceses, 36 millones.—Belgas Walo-nes, 2.200.000.—Suizos latinos, 800.000.—Españoles, 16 millones.—Portugueses, 4 1/2 millones.—Italianos, 26.000.000.—Rumanos, 8.000.000.—Canadienses franceses, 1 1/2 millones.—Franceses de las Antillas, 1.000.000.—Brasileños, 11.000.000.—Hispano-americanos, 32 millones.—Total 139.000.000.

Celto-germanos.—Ingleses, escoceses é irlandeses, 31 millones.—Americanos del Norte, 41 millones.—Cánadienses ingleses, 2 1/2 millones.—Australienses, 2.000.000.—Varios, un millon.—Total, 77.500.000 personas.

Germanos.—Alemanes, 40 millones.—Alemanes de Austria, 9 millones (?).—Holandeses y flamencos, 6 millones.—Suizos alemanes, 1.800.000.—Escandinavos, 8.000.000.—Total, 64.800.000 personas.

Eslavos.—Rusos, etc., 80.000.000.—Eslavos de Prusia, Austria y Turquía, 25 millones.—Total 105 millones.

La población de la América latina (sin comprender el Brasil), se produce casi tan rápidamente como la de los Estados Unidos, y sin temor de equivocación, puede predecirse que los 32.000.000 de habitantes de las antiguas colonias de España, se habrán multiplicado antes de fines de siglo, hasta constituir, por lo ménos, una población de 60.000.000

Y no hay que olvidar que esos jóvenes pueblos, que á su vez vienen á representar un papel en la escena del mundo, se hallan enlazados por el idioma, las costumbres y las ideas á los europeos de raza ibérica, céltica ó mediterránea que han reunido una civilización y unos dialectos de un mismo origen en una sola agrupación, y á los que se designa con el nombre de pueblos latinos.

Ciertamente, la diferencia originaria de las razas es mayor todavía en la América española que en el mundo latino de Europa; mas los descendientes de los negros importados de Africa y los indios de diversos troncos, Artecás, Quichuas ó Guaranis se van iniciando poco á poco en la manera de pensar y de vivir de sus conquistadores; latinizándose también en

varias repúblicas, en las que se les da, en efecto, el nombre de *latinos*.

La creciente preponderancia del elemento blanco hará de ellos gradualmente, por el cruzamiento, incontestables hermanos de los españoles de Europa.

Por nuestra parte nos atenderemos á las expresadas cifras, limitándonos á preguntar á ciertos profesores alemanes si les parece bien proclamar que ha terminado en el mundo su papel la raza latina.

TRABAJOS CAMPESTRES DEL MES DE AGOSTO.

En esta época es cuando las faenas del campo están en toda actividad; el calor, que enerva las fuerzas del hombre, precipita la madurez de los frutos, y la menor negligencia puede causar grandes pérdidas al labrador. Las chaparradas que suelen caer en este mes son muy beneficiosas al campo, y particularmente á las viñas y á las colmenas.

Hé aquí las principales ocupaciones de los labradores durante el mes de Agosto:

Dirección.—Vigilar y activar la siega y el transporte de las gavillas.

Juntas.—Conducir las mieses.—Acarrear abonos, después de la siega, á las tierras que vayan á ser sembradas en seguida.—Dar la última labor á los terrenos que se preparan para sembrar trigo.—Encalar y masgar los barbechos y los cañamares.—Limpiar estos inmediatamente después de la cosecha.—Empezar las labores para siembra de los centenos de invierno.—Desbrozar las tierras que han llevado trébol.

Siembras.—Trébol.

Plantaciones.—Azafran.

Cosechas.—Trigo de invierno y de Marzo, avena de primavera, lino, cáñamo, adormideras, mostaza.

Faenas.—Segar.—Trillar.—Cortar y secar los segundos renuevos del trébol, etc.—Arrancar y trillar las adormideras y el lino.—Arrancar los cáñamos.—Macerar los linos y cáñamos.—Continuar rastrillando las siembras escardadas.—Tapar los haces de heno y las parvas.

Prados.—Regar mucho los pantanosos.—Regar de vez en cuando por la noche los que ocupan buenas tierras.

Moreras.—Recolectar los brotes de Agosto.

Seda.—Continuar hilando.

Viñas.—Despampanar para que los racimos se soleen.—Preparar los vasos.

Montes.—Empezar á hacer los hoyos para las plantaciones de otoño.—Cosechar las hojas para que sirvan de pasto al ganado en el invierno.

Ganados.—1.º—*Caballar.*—Destetar los potros de Marzo.

2.º—*Vacuno.*—Llevarlo á pastar á los rastrojos, praderas y montes.

3.º—*Lanar.*—Continuar la mesta, llevarlo á pastar á los rastrojos y á encerrarlo en rediles.

4.º—*Aves.*—Llevar los gansos y pavos á los rastrojos.—Darles por la noche un pienso de lechuga.—Conservar huevos para el invierno.—Recoger las plumas de ganso.—Escoger los gallos para la reproducción.

Huertas y jardines.—1.º—*Frutales.*—Continuar ingertando.—Dirigir los árboles en espaldera desbrotando y poniéndoles las armaduras necesarias durante la segunda sávia ó de Agosto.—Quitarles las hojas que impiden á los meloco-

tones y paviás colorearse.—Cosechar las frutas del tiempo.—Poner paja debajo de los frutales en espaldera para no perder la fruta que se caiga.—Hacia fin del mes, romper los tallos de los perales y manzanos.—Continuar regando los piés y las superficies de las espalderas.—Preparar terreno para sembrar amarigueros.—Sembrar, á medida que se consumen los frutos de hueso, cerezas, ciruelas, albaricoques, etc.—Cuidar de destruir los insectos que atacan los frutos maduros.

2.º—*Hortalizas*.—Regar copiosamente los pepinillos.—Recoger las frutas día por día.—Cortar los tallos de calabazas que sobresalgan de los frutos, regando las plantas por la mañana y por la noche con abundancia.—Arrancar y trasplantar tréboles.—Cuidar las plantas espigadas que han de dar semilla, aislándolas, para evitar cruzamientos eventuales, pues solo convienen los estudiados.—Preservar las semillas de la voracidad y rapacidad de los pájaros.—Renovar las semillas de judías, lechugas de invierno, escarola rizada, zanahorias, nabos y espinacas.—Activar con negro animal, procedente de los refinós de azúcar, y con guano, el desarrollo de las berzas y coliflores.—Esparcir palomina ó gallinaza al pié de los melones tardíos.—Secar y conservar la semilla de las buenas clases de melones.

3.º—*Flores*.—Renovar la tierra de las tablas de jacintos y tulipanes.—Plantar sus cebollas á fin de mes.—Cuidar el desarrollo y floracion de las dalias.—Recoger las semillas de las plantas de adorno, aunales y branudes.—Cuidar de la floracion de los rosales ingertos.—Regar con frecuencia los geranios, verbenas, etc., puestos en tiestos enterrados.—Trasplantar reseda donde haga falta; en los parterres debe siempre haber profusiones de ella.

4.º—*Estufas ó invernaderos*.—Continuar poniendo plantas en los tiestos.—Cuidar la corta de las raíces al cambiar de vasija las plantas.—Regar abundantemente los naranjos, granados, etc.—Regar de lluvia y á menudo las que pasen el verano al aire libre, y volver á encerrar, desde fin de mes, las que sean delicadas.—Tener todo el día puestas las cortinas de la estufa.—Impedir, por medio de fumigaciones de tabaco, la multiplicacion en las estufas de los insectos dañinos.

NAZARIO DE JOSS.

MANUAL DEL REPUBLICANO.

ESCRITO EN FRANCÉS

POR JULIO BARNI,

(Continuacion).

El poder legislativo.

El poder legislativo es el primero de todos los poderes, puesto que es el que fija las reglas que deben aplicar los otros dos y á las cuales están sometidos en general todos los miembros de la sociedad.

Originariamente pertenece al pueblo entero. En efecto, la ley es la regla á la cual todos los ciudadanos se comprometen á conformarse; por lo tanto, debe proceder de su voluntad, y no, como en el sistema de la monarquía absoluta, de una autoridad superior que desde arriba la imponga. A los mismos miembros del cuerpo social es á quien pertenece arreglar de comun

acuerdo las condiciones del pacto que los liga. Tal es el punto de partida del sistema republicano.

Mas como es imposible, por poco numeroso que sea un pueblo, que sean deliberadas las leyes por todos los ciudadanos reunidos, segun se practicaba en el *forum* de las antiguas repúblicas ó segun se practica aun en ciertos pequeños cantones de la Suiza, conviértese en una necesidad el nombramiento de los *representantes* encargados de discutir y fijar en su nombre las leyes que el interés de la sociedad reclama.

Así es como delegan el poder legislativo; pero no lo delegan sino condicionalmente, es decir, quedando siempre dueños de aceptar ó rechazar la obra de sus representantes. Toda ley supone en definitiva la adhesion, expresa ó tácita, de aquellos á quienes obliga. Esta máxima no es sino otra forma del principio fundamental de la teoría republicana.

¿Siguese de aquí que para ser valederas todas las leyes deban ser sometidas al voto popular?

Esta sancion seria sin duda la más conforme con la teoría, y bueno es proponerla como un ideal que conviene perseguir; así vemos las repúblicas más adelantadas de la Suiza tender más y más hacia él; pero, por una parte, supone un pueblo extremadamente ilustrado, condicion que no tienen los educados en las monarquías, y por otra, aun en los pueblos muy ilustrados, la práctica es de ejecucion tan difícil y está erizada de tantos obstáculos, que no se puede tocar este resorte sino con precauciones extremadas.

La hipótesis del consentimiento tácito tiene tambien sin duda sus peligros. Los hombres investidos del poder presumen con gusto lo que desean, bueno ó malo, y están expuestos á confundir la voluntad del pueblo con su propia voluntad; pero este medio no por eso deja de ser legítimo y ventajoso en muchos casos. La cuestion es emplearlo segun la medida que exige el interés general. Esta es la regla á que hay que volver siempre.

Precisemos el objeto de las leyes, y por consecuencia, la mision del poder encargado de instituir las. La extension de su deber y el límite de su derecho resaltarán naturalmente.

Las leyes tienen por objeto arreglar las relaciones recíprocas de los ciudadanos de manera que aseguren á la vez el respeto de sus derechos individuales y el bien de la sociedad entera.

Su dominio es desde luego el del derecho natural, del que están destinadas á traducir y á hacer respetar las prescripciones. Extiéndese en seguida á todo lo que exige, sin atentar á este derecho primordial, el interés general del pueblo cuya union consagra.

El primer deber del legislador es, pues, hacer de sus leyes el baluarte de la libertad de los ciudadanos, pues que la libertad es el primero de todos los derechos, aquel del que se derivan los demás. Liber-

tad de pensamiento, libertad de palabra, libertad de trabajo, etc., todas estas libertades, ó por mejor decir, todas estas aplicaciones de la libertad, que constituyen el fondo mismo del hombre y hacen su dignidad, son otros tantos derechos imprescriptibles ante los cuales debe inclinarse toda autoridad legislativa, cuya mision es garantizarlos. Es preciso que todas las leyes que dicte, en lugar de ser, como sucede á menudo, trabas á la libertad del individuo, protejan, por el contrario, el legítimo uso de ella; es decir, aquel uso por el cual, conforme al principio fundamental del derecho, la libertad de cada uno se armoniza con la de todos. Solo con esta condicion son legítimas. Toda ley que viola en su principio ó que detiene en su justo ejercicio cualquiera de esas libertades, sin las cuales el hombre no tiene la disposición ni direccion de sí mismo, aun cuando sea sancionada por la mayoría de los ciudadanos, es una ley injusta y mala, y el poder que la instituye falta á su mision, que es, ante todo, asegurar la libertad per la ley.

* *

Garantir los derechos individuales de cada uno de los miembros de la sociedad, arreglando de comun acuerdo sus relaciones recíprocas, tal es el objeto de la legislacion, pero no es el solo: La union que constituye un pueblo, crea un conjunto de intereses comunes, una solidaridad social que debe ser tambien objeto de la ley. Todo lo que exige la prosperidad de la nacion ó el bien público, entra, bajo este título, en la esfera de la legislacion.

Pero al extender su dominio del derecho puramente natural á los intereses sociales del pueblo que piden leyes comunes, el poder legislativo no debe nunca olvidar que hay derechos sagrados de los cuales ningun interés social, por imperioso que parezca, puede justificar la violacion. Una ley, por ejemplo, que impida ó entrase la libertad de pensamiento, por más que se alegue el interés de la sociedad, es un atentado contra un derecho innajenable é imprescriptible, y compromete, por lo tanto, el interés mismo á que pretende servir. En efecto, el interés de la sociedad es que los derechos de la persona humana sean respetados en sus miembros, porque aquella sufre con que se la impida el libre desarrollo de sus facultades. Como esta regla no es más que una aplicacion del deber precedentemente indicado, no tenemos necesidad de insistir más sobre ella.

Otra regla general de que el poder legislativo no se penetrará nunca demasiado, es que la ley, al aplicarse á los intereses generales de la sociedad, debe encerrarse en el círculo de lo que esos intereses exigen de ella absolutamente, y abandonar á los particulares á los municipios, á todas las circunscripciones locales cuanta iniciativa y latitud sean compatibles con el bien público, que siempre sale en tal caso ganancioso.

Esta regla, que hemos ya indicado como la precedente al hablar del Estado en general, se representa aquí naturalmente y se impone á toda legislacion que quiere ser verdaderamente republicana.

Una excesiva reglamentacion por el poder central, no es ménos dañosa al interés general de la sociedad que la ausencia de toda ley favorable á este interés. Dejad á cada miembro, á cada grupo de la sociedad obrar y desarrollarse con la más amplia independencia; este es el mejor medio de asegurar la prosperidad general.

(Se continuará.)

REVISTA GENERAL.

Manifestamos en el número anterior cuál habia sido la solucion de la crisis y dimos los nombres probables de los individuos que habian de componer el nuevo ministerio; pero aquella candidatura, aunque parecia definitiva, sufrió alguna modificacion al dia siguiente. El Sr. Oreyro entró en Marina; el Sr. Gil Verges cedió su puesto al Sr. Moreno Rodriguez; este cedió el suyo al Sr. Fernando Gonzalez, y quedando vacante la cartera de Estado, fué nombrado para ella el Sr. Soler y Plá. En resúmen, el ministerio quedó constituido con los nombres que se indicaban, variando solamente sus puestos, y sufriendo, por toda modificacion la entrada del Sr. Soler y la salida del señor Verges.

* *

Grandes esperanzas se han fundado desde un principio sobre el nuevo ministerio. El nombre del señor Salmeron, y la respetabilidad que le acompaña, parecen garantizar el cumplimiento de las promesas hechas al tomar posesion del banco azul. Estas promesas pueden condensarse en dos palabras: orden y reformas.

Siendo el orden y las reformas las dos ardientes aspiraciones de la gran mayoría de la Asamblea, claro está que el ministerio Salmeron debia contar con su poderoso auxilio, y entrevióse que íbamos á entrar en un periodo de tranquilidad relativa y de fructíferos resultados para la causa de la República, por más que la situacion fuera difícilísima en extremo.

El ministerio llamado para hacer orden, en primer lugar, hallábase dispuesto á desplegar gran energía y presentar proyectos reformistas con incansable actividad. La Asamblea le apoyaba, y el espíritu público, excitado por la entrada de D. Carlos y el aumento y desmanes de sus partidas, se levantaba decidido y potente contra esa insurreccion cruel y sanguinaria que roba á la patria sus fuerzas. Todas las provincias saludaron con efusion al nuevo ministerio, por más que entre ellas hubiese muchas que hubieran visto con mayor gusto un ministerio formado de la izquierda.

da; pero la ocasion no era propicia para discutir y crear dificultades, con tanta más razon, cuanto que el poder reciente á ningun republicano podia inspirar desconfianza.

Los primeros decretos de la *Gaceta* revelaron esta fuerza moral que robustecia al Gobierno, asi como sus buenos propósitos: la esperanza renacia, el ejército mostrábase dispuesto á seguir el buen camino, y los pueblos, sin perder de vista el ideal de la federacion, daban nuevas muestras de su sensatez y cordura, manteniendo el orden y aprestándose á luchar con el carlismo. Síntoma tambien satisfactorio era la actitud de la minoría que, volviendo á ocupar su puesto en la Asamblea, manifestaba hácia el Gobierno más benevolencia de la que se esperaba.

Pues bien; este aspecto tranquilizador desapareció en algunas horas. Tras la insurreccion de Cartagena, á cuyo frente se pusieron diputados de la minoría, vino la insurreccion de algunas fuerzas del ejército, la de las dotaciones de buques importantes de nuestra escuadra, y siguió el movimiento insurreccional de muchas provincias, cuyas capitales y principales poblaciones se declararon en cantones independientes, apelando á la fuerza en unas y contando en otras con el auxilio más ó ménos directo de las autoridades.

Mas como esto no ha obedecido á un plan general, como no habia unidad de miras, y la insurreccion consistia solo en una mal dirigida aspiracion del pueblo, el resultado ha sido un gran desórden, en vez de ser un paso progresivo hácia la federacion, como lo fuera sin duda si la aspiracion del pueblo se hubiera traducido, merced á una buena direccion; por actos legales, pacíficos y meditados que la libertad de que disfrutamos hacia factibles. El caso es que la opinion de las poblaciones se ha dividido, que se han suscitado celos y rivalidades, que mientras unas se pronuncian hoy y se despronuncian mañana, otras abusan de su fuerza, con perjuicio de las más débiles, algunas resisten á la declaracion cantonal hasta con las armas en la mano, y las más cuerdas ó las ménos impacientes reiteran su adhesion al Gobierno, sin perjuicio de exigirle las reformas prometidas y una pronta constitucion federal, que una vez aceptada como legalidad comun, normalice la situacion de España.

Entretanto los carlistas siguen avanzando y engrosando en el Norte y Cataluña, los voluntarios hacen prodigios de valor, llegando hasta el heroismo, y el ejército, aunque algo desalentado, por su escasez y falta de recursos, no toma un punto de reposo, persiguiendo constantemente á las facciones.

Para contrarestar y remediar el desconcierto que hemos manifestado, el Gobierno se ha visto en la dura necesidad de tomar medidas muy severas, que en su concepto han de conducir al restablecimiento del orden y de la disciplina militar. Una de estas medidas, que ha levantado una enérgica protesta en

la izquierda de la Asamblea, ha sido la de declarar piratas á los buques que obran en poder de los insurrectos.

A más de esto, el Gobierno, decidido á castigar á todo el que salga de la legalidad existente, sea cualquiera el partido á que pertenezca, ha dado severas órdenes, tanto á las autoridades militares como á las civiles, ha separado á algunas, formándoles su correspondiente sumaria, y ha dictado, en fin, las disposiciones que considera oportunas para reorganizar el ejército, poner un dique á la guerra civil y restablecer el imperio de la justicia y de la ley.

Todo esto podrá dar algun resultado en el porvenir, pero hasta ahora tenemos que seguir narrando desgracias.

* * *

Sucesos inauditos é inesperados acaban de tener lugar:

Un coronel de la Guardia civil ha tratado de pasar-se á la faccion carlista con las fuerzas de su mando, llevándoselas engañadas. Estas fuerzas, cuando comprendieron de qué se trataba, y fieles á su lealtad tradicional, abandonaron al jefe traidor, volviéndose á Barcelona, donde han tenido un entusiasta recibimiento. El coronel, con solos seis ú ocho hombres, se ha incorporado á la faccion Tristany; algunos jefes y soldados que se decidieron á seguirle, han sido presos y conducidos á Barcelona. Se ha necesitado mucha energía para librarlos del furor de la multitud. Este hecho ha producido honda sensacion.

Mientras el coronel Freixas se sublevaba en Cataluña, un buque de guerra prusiano apresaba en las aguas de Cartagena al vapor *Vigilante*, donde iban muchos insurrectos del canton, y entre ellos los principales jefes, por haber enarbolado la bandera roja, que en los mares no representa á ninguna nacionalidad.

El apresamiento del *Vigilante* ha sido un nuevo conflicto para la república, por más que se hayan evitado inmediatas y terribles consecuencias. Las vidas de los cónsules de Prusia y Grecia, así como las de los demás individuos de sus respectivas familias, han corrido un inminente peligro, y la poblacion de Cartagena se ha visto expuesta á ser atacada por los buques de guerra extranjeros. Gracias á la prudencia de las personas influyentes directamente interesadas en el asunto, los jefes insurrectos han sido puestos en libertad condicionalmente y en virtud de un contrato; el cónsul de Prusia ha podido venir á Madrid, y el vapor *Vigilante*, con tripulacion alemana, ha marchado á las aguas de Gibraltar. A pesar de este arreglo transitorio, creemos que el asunto aun ha de producir disgustos sérios, pues las naciones extranjeras no han de ver con indiferencia que las vidas de sus representantes se hayan encontrado amenazadas.

A pesar de la reaccion favorable al Gobierno que se

nota en la mayor parte de España, aun son suficientes para dar que hacer las poblaciones insurrectas, en algunas de las cuales andan á tiros los voluntarios unos con otros, como sucede en Málaga, disponiéndose otras, como Valencia, á resistir á las tropas del Gobierno.

El general Pavia ha desarmado á los voluntarios de Córdoba y se propone hacer lo mismo con los de otras capitales, y Martínez Campos está decidido á batir á los valencianos insurrectos, mientras Makena se encarga del mando militar en Cataluña, y el general Turon reorganiza el ejército en las provincias aragonesas.

En presencia del desconcierto que reina, hay quien se irrita contra la fraccion llamada intransigente, culpándola de todo. Nosotros no participamos de este sentimiento; el desorden de los periodos revolucionarios nace de la revolucion misma, y no de ninguno de los partidos que la sostienen. La fraccion intransigente es una necesidad para la vida de la República: esa vanguardia activa, exigente, apasionada, es quien impide que se detenga ó retroceda el poder; es el impulso vigoroso que obliga á progresar, y bajo este punto de vista estamos á su lado; pero no lo estamos al tratar de los procedimientos que emplea.

Usar la fuerza, la violencia, cuando siempre se ha predicado el derecho y la justicia, es una consecuencia evidente. Además, el derecho de insurreccion no se justifica cuando están abiertos todos los caminos legales que se pueden apetecer y se disfruta de la más amplia libertad. Así piensan tambien muchos individuos de la Asamblea, cuyos trabajos conciliadores es posible que hagan entrar las cosas por una senda más acertada: por la que marcan la razon y la conveniencia pública.

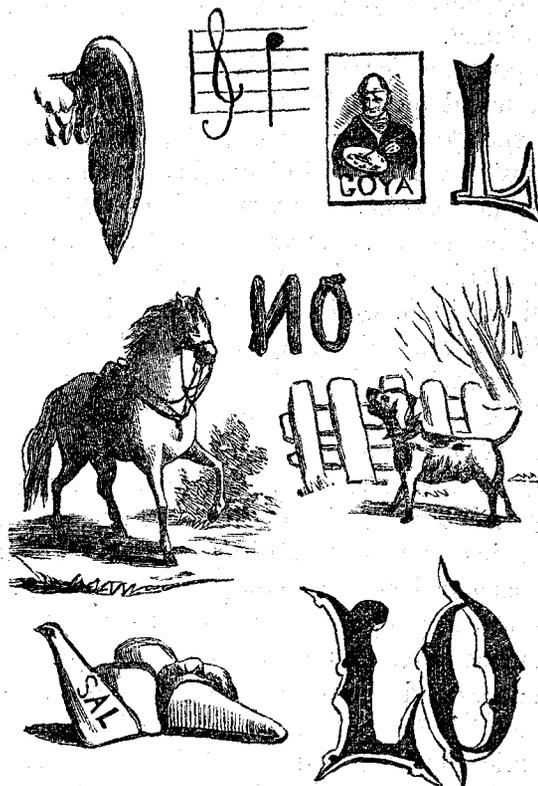
Presentado el proyecto de Constitucion y votados los presupuestos, créese que se suspenderán por un mes las sesiones. El excesivo calor y el escaso número de representantes que va quedando en Madrid, son los consejeros de esta medida, sin que razones políticas se mezclen en ella para nada.

En Portugal se ha conmemorado con una gran fiesta civica el triunfo del sistema liberal. Los felices portugueses no tienen que luchar con los descendientes de D. Miguel, como nosotros con los testarudos descendientes de Carlos V.

Aunque nos quedan algunos puntos que tocar para completar los sucesos de la semana, nos vemos obligados á cerrar aqui esta revista, á causa de las proporciones que ha alcanzado y que llenan ya el corto espacio de que podemos disponer.

JOAQUIN DE ÁRDILA.

GEROGLÍFICO.



(La solución en el número próximo.)

ANUNCIOS.

LA COMMUNE DE PARIS.—PRECIOSA LÁMINA CON cincuenta retratos y cincuenta biografías; precio en toda España, **UN real.**

GRAN PANORAMA DE MODAS.—MAGNÍFICA LÁMINA iluminada en colores, hecha en París, y en la cual hay modelos de trajes para las cuatro estaciones del año; su precio en toda España, **DIEZ reales.**

IDEAS REPUBLICANAS DE LOS PRINCIPALES HOMBRES políticos, recopiladas por Eusebio Freixá. Un tomito de 64 páginas, encuadernado á la rústica; su precio en toda España, **UN real.**

PEPE-HILLO.—MEMORIAS DE LA ESPAÑA DE PAN Y Toros.—Novela histórica por Julio Nombela. Consta de dos tomos, con magníficas láminas, representando las principales escenas. Su precio en toda España, **25 reales.**

TÁCTICA REVOLUCIONARIA.—ORGANIZACION DE las masas populares. Un tomito de 64 páginas, encuadernado á la rústica; precio en toda España, **DOS reales.**

Los pedidos se harán acompañando su importe en libranza del Giro Mútuo ó sellos de franqueo, al Administrador de LA ILUSTRACION POPULAR.

MADRID: 1873.

IMPRENTA DE BERNARDINO Y CAO,

calle del Ave-María, núm. 11.